



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Acta sesión nº3 de la Mesa de Contratación constituida en la licitación del suministro “Implantación de las aplicaciones informáticas de gestión tributaria y recaudación, gestor de expedientes, registro general, portal del ciudadano, gestión contable, nóminas y padrón municipal de habitantes en el Ayuntamiento de Astorga”.

En la ciudad de Astorga y en el Salón de Plenos de su Casa Consistorial se reúne el día 21 de julio de 2017, a las trece horas y quince minutos, la Mesa de Contratación constituida en la licitación del suministro “Implantación de las aplicaciones informáticas de gestión tributaria y recaudación, gestor de expedientes, registro general, portal del ciudadano, gestión contable, nóminas y padrón municipal de habitantes en el Ayuntamiento de Astorga”, la cual está formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Arsenio García Fuertes, Alcalde

Vocales:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento de Astorga
Dña. M^a Pilar Herrero Alcabón, interventora accidental del Ayuntamiento de Astorga.

Manuel Ortiz González, concejal del Ayuntamiento.

Secretaria: Dña. M^a del Carmen Bartolomé Sierra, funcionaria municipal.

Por la Presidencia se pone de manifiesto que para la valoración del contenido del sobre 2B (documentación relativa los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, excluido el precio) se ha solicitado la asistencia de un técnico competente en la materia, en concreto del Jefe de Sección de Sistemas, redes y Comunicaciones de la Diputación Provincial de León, D. Antonio Machado Calvo.

Se da cuenta del informe emitido por D. Antonio Machado Calvo. en cuanto a la valoración de la documentación contenida en el sobre 2-B, el cual otorga una puntuación a la empresa Aytos Soluciones Informáticas S.L.U de 14 puntos por la oferta de un plan de formación superior al mínimo exigido en el PCAP.

La Mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros presentes asume el informe emitido por D. Antonio Machado Calvo y otorga 14 puntos a la empresa Aytos Soluciones Informáticas S.L.U.

Posteriormente la Mesa de contratación, conforme a lo establecido en la cláusula 12 del PCAP, procede a la apertura del sobre 2-A presentado por Aytos Soluciones Informáticas S.L.U. y acuerda darle traslado de la documentación contenida en el mismo a D. Antonio Machado Calvo para la emisión del informe que proceda.

Concluye la reunión a las trece horas y veinte minutos, de la que se extiende la precedente acta que, como Secretaria de la Mesa, CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA